SUSCRICIONES

	Trimestre	Semestre	Año
	Pts.	Pts.	Pts.
Madrid	1'50	6'50	13
Provincias	2	8	17
EXTRANJERO			
Portugal	3	8	16
Naciones convenidas	3	15	30
Otras convenidas	5	20	40

VENTA

España	25	número	0'10 pts.
EXTRANJERO			
Portugal	25	»	1'25 »
Naciones convenidas	25	»	1'50 »
Otras convenidas	25	»	3 »

NUMEROS SUELTOS

El día	0'05 pesetas
Atrasado	0'25 »

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

SE SUSCRIBE
En la oficina de D. Grana, Fuencarral, 2, y en todas las librerías.

ANUNCIOS
ESPAÑOLES
Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Alcalá, 6 y 8, entresuelo, y en Barcelona señores Roldós y Compañía, Escudillers, 36.

EXTRANJEROS
En París la «Société Mutuelle de Publicité,» rue Caumartin, 61; director Mr. Lorette.

REMITIDOS
Precios convencionales.

Toda la correspondencia se dirigirá al ADMINISTRADOR DE EL GLOBO.

AÑO XII—TERCERA EPOCA | Lunes 29 de Mayo de 1893 | MADRID—NÚM. 6.411

D. Fernando Fernández de Córdova.

Más de una vez ha salido á relucir en estas columnas el glorioso nombre de Fernández de Córdova, raza de gloriosos hechos y de espíritu lúcido y abierto á las manifestaciones todas del saber.

No hay para qué remontarse á los fundadores de esta benemérita familia: soldados, marinos, diplomáticos, hombres de gobierno, de todo tiene en su prosapia la distinguida familia. Pero los que casi han vivido hasta nosotros, reunen por sí solos méritos sobrados para ilustrar una casta y honrar una época.

Aquel barbi ampiño capitán que pusiera la mecha al cañón del Trocadero que apuntaba á las fuerzas liberales de Riego, pese á sus arranques é instintos democráticos, merece por sí solo el cariño y el respeto de la posteridad: merced á él, la primera guerra civil tiene una faz estratégica, ordenada y grandiosa; á él se debe uno de los libros con que mas se enorgullece la literatura militar contemporánea; él ciñó los laureles inmarcesibles de Arlaban y de Mendigorría, y él en fin, con su temperamento romántico, bríoso, hidalgo y genial, reveló de cuanto es capaz el hombre verdaderamente superior.

Y si D. Luis Fernández de Córdoba mereció y obtuvo tales glorias, su hermano menor D. Fernando, soldado y caudillo también ilustre, no le fué en zaga, y ora en los campos de batalla, bien en las cortes diplomáticas y políticas, jugó papel decisivo é importante.

Cuanto más, que sus tres tomos «Mis Memorias íntimas», son mas que bastantes títulos para que su memoria sea respetada y honrada por los corazones españoles. Como que esa obra, son las de Alcalá Galiano, Mesonero Romanos y los debates del Parlamento, son materiales abundosos para escribir sobre ellos la Historia de España, durante la primera mitad de este siglo.

* *

Nació el segundo marqués de Mendigorría el año de 1809 en la ciudad de Buenos Aires.

Apenas niño, y ya como oficial de la Guardia, peleó bravamente en la jornada de 7 de Julio, en la que su hermano Luis, un poco mas mozo, tanta participación tuvo.

En la primera guerra civil luchó desesperada y bravamente, y Ariaza, Elizondo, Venta de Chavarri, Mendigorría y otros nombres, van unidos como triunfos de gloria á su noble historial.

Terminada la campaña, Córdova, con su hermano, el desgraciado general León, los Concha, Narváez y otros, comenzó á tomar participacion en la política.

Pero, haciendo paréntesis de estos sucesos, y no mentando los muchos é importantes cargos que desempeñó, vengamos á la expedición de Roma en 1849.

Aquella expedicion, mandada en jefe por el bisagüelo, provocó muchas controversias, dando ocasión á que el general publicara un hermoso libro, justificando gallardamente su conducta.

El alto relieve que el general Córdova alcanzó en la política de la revolución hizo que sus actos fueran mas y mas discutidos. Y cosa singular: el realista del año 30, moderado del 45 y liberal del 56, acabó por imposiciones de su tiempo y los estímulos de su buen criterio, por militar en las filas radicales. Aquí, donde de ordinario se comienza la carrera por demagogos y se acaba en la reaccion, es notable el caso del general Córdova.

Su intervención en los graves sucesos á que dió lugar la momentánea desaparición del cuerpo de artillería, es conocidísima y está juzgada ya por la imparcial y severa crítica.

* *

Córdova, no obstante su alta y constante participación en la política, fué, antes que nada, patriota y soldado.

De su talento é iniciativa nacieron muchos bienes para el ejército, y singularmente para la infantería, arma de sus amores, por lo mismo que de ella había surgido.

Sus «Consideraciones acerca de la organización del ejército español» y su «Contestación á las observaciones del marqués del Duero sobre la táctica de guerrillas», le acreditaron de escritor profesional y gran conocedor de los resortes técnicos de la guerra. Su libro hermosísimo «Mis memorias íntimas» acusan en él un escritor castizo, un político y observador sagaz y un artista que sabe amenizar hasta las cuestiones mas abstrusas.

Esta familia de los Córdova no parece extinguirse en su fama y concepto; hoy, los tres hijos del veterano general sirven en caballería y en infantería, siendo el actual poseedor del título, comandante D. Luis Fernández de Córdova, un brillantísimo oficial que en Berlín como en París, donde ahora se encuentra de agregado militar de España, sabe reverdecer la cultura y distinción de sus mayores y dejar alta la voz admirablemente puesto el pabellón del ejército español.

SEVILLA INTELECTUAL

SUS ESCRITORES Y ARTISTAS CONTEMPORÁNEOS

José Garnelo.

Muy joven, casi un niño todavía y ya ha obtenido primeras medallas por sus magníficos cuadros, merecidísimo que su nombre sea bastante conocido y que le hayan tributado justísimos elogios los críticos más severos de España y de otros países. *La Gaceta de Colonia* y los principales periódicos de Berlín alaban con frecuencia sus bellísimas producciones; Octavio Picón le consagra algunas páginas en su «Epoca o goce de la Exposición del 90» y *El Resumen* de Madrid, lo mismo que el EL GLOBO, de mas diarios de la corte, dedican sus artículos á cuanto sale de las manos de Garnelo, bajo privilegiado de la tradicional «escuela sevillana».

Nació este ingenio en el pueblo de Espinosa (provincia de Valencia) para en 1868, y cuando solo contaba un año de edad, fué llevado por sus padres á la Ciudad de la Giralda, bajo cuyo hermoso cielo se desarrolló su espíritu y su cuerpo. Allí empezó á balbucear las primeras palabras, y allí dió los primeros pasos, en la tostada tierra, y en el campo de la pintura. En Sevilla abrió los ojos á la vida de las ilusiones y se pasmó á los halagos del amor, así es, que bien puede decirse, que antes que valenciano es hispalense por educación y por temperamento. Por este motivo le considero andaluz, y le coloco al lado de los sevillanos mas ilustres.

La carrera artística de D. José Garnelo y Alda, no pudo ser más breve ni mas brillante. A la edad de quince años, principió á estudiar filosofía en la Universidad literaria, y al mismo tiempo á recibir lecciones de dibujo del profesor D. Francisco Enquena; mas como las horas de unas y otras clases concurrieran por ser incompatibles, viéndose Garnelo en la alternativa de escoger entre la ciencia y el arte, se decidió por éste, consagrándole toda su atención y abandonando los estudios científicos. Conducta que felizmente respetó el autor de sus días. Dicho señor sabía por dura experiencia lo sensible y perjudicial que es contrariar las inclinaciones naturales; sus padres le obligaron á ser médico, cuando él mostraba vocación de pintor y de poeta, y como lamentaba su infortunio, no quiso que á su hijo le sucediera otro tanto, proporcionándole á la vez probar todas sus aptitudes, por lo que le hacía modelar y componer versos.

Para nada reveló éste tantas dotes como para la pintura, y después de ser discípulo del hoy venerable D. Eduardo Cano, quien iluminó su paleta en esa «bendita tierra de la luz y del sentimiento», convertido en un maestro, mi biografiado se trasladó á Madrid donde acabó de perfeccionarse en la Escuela superior de Pintura.

Al lado de D. Casto Plasencia y, sobre todo, estudiando las obras maestras que atesora el Museo de la coronada villa, consiguió progresar notablemente dándose á conocer como un talento con su primer cuadro «Adios por la patria» acerca del cual se expresa así el distinguido escritor R. Contreras y Camargo.

«Es un lienzo grande, en el que se representa una escena interesantísima. Un ciudadano que al escuchar la voz de la corneta que llama al combate, coge un fusil y marcha á defender la patria en peligro. Notas sublimes de la esposa, al llanto de los hijos debilitan el valor del patriota que, sugestionado por un arranque de heroicismo sublime, todo lo sacrifica en aras del mas grande de los amores. La esposa cae en tierra sobre la cuna del pequeñuelo que con las manos levantadas parece pedirá padre protección para los que quedan desamparados, el otro hijo se abraza á sus rodillas y él, todo emocionado, enardecido, desarrollando sublime y rugiente, y tendiendo la mano como en señal de despedida, se dirige á la puerta pronunciando la sublime frase. En toda la obra se deja ver la tendencia del artista que, sin buscar recursos, persigue la verdad y la dignifica y la embellece con sus alientos y facultades.

En el verano de 1886 pasó á Montilla, llamado por doña Dolores Mariano, virtuosa fundadora del «Asilo de ancianos» de aquella población, y por encargo de la ilustre dama pintó en el techo de la capilla (perteneciente al establecimiento) una hermosa alegoría que tituló «Un canto á la Virgen». Las enjutas están adornadas por los cuatro Evangelistas y en el presbiterio se destaca majestuosa la figura del Creador.

Este trabajo, para el que hizo muchos estudios de composición y factura larga, ha sido comparado por un crítico á los preciosos frescos de Santio «extendiendo trozos dignos de Rafael por la dulzura mística de su concepción, pintados, sin embargo, con toda la energía y colorismo que son la nota característica de las obras de Garnelo».

Terminada que fué la decoración de esta capilla, regresó Garnelo á la ciudad de San Fernando, y en el corto tiempo que faltaba para la exposición del 87 concluyó y puso por obra el soberbio lienzo «La muerte de Lucano» que obtuvo medalla de plata y fué adquirido por el gobierno, con destino al Museo del Prado, donde figura entre los colosos del arte.

Al anunciarse las oposiciones para cubrir la plaza de pensionado en Roma (que costea la Academia Española), volvió don José á Madrid para medir sus fuerzas en el singular torneo y como era de esperar triunfó en toda la línea marchando acto seguido á la ciudad de los Césares.

Durante cuatro años pudo dedicarse á la contemplación de tanta grandeza muerta como atesora la famosa Italia, estudiando en unas partes los reflejos de la belleza griega, en otras la hermosura de las venecianas ó el carácter de los florentinos, y por último cuanto de bueno existe en la región meridional y en la septentrional de aquella península, coronando sus excursiones artísticas con un viaje final, por Austria y Alemania, del que sacó no poco fruto.

El primer cuadro reglamentario que mandó á la Academia de Bellas Artes en su calidad de pensionado, lleva por título «La madre de los Gracos» y fué premiado en aquella ocasión, como lo ha vuelto á ser en el último certamen, donde ha obtenido primera medalla el cual que jamás se le ocurrió y inspirándose en el colorido castizo de los Velázquez, y en cuanto á la expresión y sentimiento difícilmente se encontrará obra más sentida y mejor expresada entre las que se consideran como modelos».

El segundo envío consiste en una copia del cuadro de Botticelli «La primavera», que es una maravilla artística realizada por el pincel del insigne copista.

No obstante estas y otras brillantes muestras de su genio, el cuadro que le ha dado mayor popularidad es, sin duda alguna, «El duelo interrumpido», inspirado en la capital de Francia por la variedad de escuelas y modelos mismos que contemplo en sus museos entre el bullicio de la última exposición de París.

Paseaba con su padre por el bosque de Bolonia cuando se le ocurrió la idea de representar una escena dramática moderna en un lienzo de grandes dimensiones. La consultó con aquel, su mejor compañero, y como éste aprobase el proyecto, dió principio á su trabajo tan pronto como regresó á Roma.

A *regañadientes* del director de la Academia Romana, quien se oponía á que pintase mas cuadros que el reglamentario, terminó al fin su admirable obra, y confiando las esperanzas la remitió enseguida á la Exposición del año 90.

«El duelo interrumpido» fué un acontecimiento en aquel concurso. Se admiró y elogió por todos los inteligentes; se discutió mucho en el jurado, parte del cual quería darle una primera medalla, y después de un reñido combate, se le adjudicó un segundo premio por las escrupulosidades de unos jueces fatuos... de valor para prescindir de ciertos convencionalismos académicos.

A pesar de todo no ha podido ser más grande el triunfo conquistado por Garnelo, pues la deficiencia de los jueces ha sido compensada por el éxito extraordinario que aún sigue teniendo la obra, la que ha recorrido y recorre las principales capitales de Europa, dando á su autor merecido renombre y considerable utilidad.

Sin perder su propiedad, y con un seguro de 12.000 duros, entregó el citado cuadro á una empresa de industriales, y estos se encargaron de explotarlo por todo el Viejo Mundo, con la obligación de entregar á Garnelo la mitad de los productos que rinda la exhibición de «El duelo interrumpido», el que ha resultado ya una fuente sin fin.

Su aversión al amaneramiento que produce el encasillarse en una tendencia determinada y el deseo de fijar en el plano de la pensión con una obra de gran estudio, decidió á mi biografiado á emprender un cuadro de distinto género que el anterior, tomando el asunto del descubrimiento de América.

Después de luchar con grandes dificultades, entre otras la no pequeña de caracterizar las razas á fuerza de trabajo y de talento, pintó un soberbio cuadro, que con el título de «Colón obsequiado por los indios» ganó un premio en la pasada exposición de Madrid, y ahora figura en la de Chicago, donde obtendrá indudablemente justa recompensa. A este certamen ha mandado también otros cuadros de género moderno, cuyos títulos son: «La salida», «El lagarto», «Odio», «Puede ser ministro», «Un interior de San Marcos de Venecia», y «Después de Monte Carlo».

Además de estos cuadros citados y de otros muchos que figuran en la escuela de Bellas Artes de Madrid y en poder de particulares, han salido de su paleta el célebre de «La Dorcelina», que se conserva en el ministerio de Estado y «La anacoreta», de tamaño natural que existe en el Museo de Sevilla; siendo su adquisición, por aquel centro, el primer rayo de luz que animó las aspiraciones y el entusiasmo del actual reciente artista.

La fecunda inspiración de Garnelo es tan infatigable y prodigiosa, que desde que se abrió la Exposición Internacional hasta el día de hoy, en tan pocos meses ha pintado ya tres cuadros bellísimos, destinados uno de ellos al Museo de Munich, y los otros dos á una biblioteca de Londres. Se titulan estos últimos «Andante y Pericles» y «Victoria y Cervantes», y el primero dice así que va á Munich «Una lectura del Quijote».

Acerca de este lienzo decía la prensa de Madrid (apenas se terminó) que era el mas notable de sus últimos trabajos. Tres mozuelos y dos damas saborean una de las páginas más geniales de la obra inmortal. Mientras uno lee, escuchan con atención sumisa los otros, y la impresión que la lectura causa en el ánimo de cada uno, hállase reproducida en su semblante de un modo magistral.

Especialmente las figuras de primer término, en una de las cuales, á mas de la expresión ha vencido dificultades de color muy difíciles de tenerse en cuenta, y la de el que en segundo lugar inclina la cabeza para no perder una sílaba de la lectura, están pintadas de modo inimaginable. El tapiz de la izquierda es notabilísimo, y en el cuadro todo no se sabe qué admirar más, si lo inspirado y sobrio de la composición ó lo clásico de la factura».

Siento no disponer de mas espacio para transcribir las opiniones de otros críticos acerca de las demás obras de Garnelo, y dedicar á éste algunas líneas mas de mi cuenta, que bien merecen ser un artículo el que ha conseguido elevarse, hasta codearse con los mejores artistas, explotando con laudable constancia la mina inagotable de su talento.

MATHÉSEL.

LA AMISTAD

A mi excelente amigo Antonio Zorita.

La amistad es una de las mas bellas florescencias de la simpatía. Es la unión de los corazones, la armonía de las almas que son capaces de sentirla é inspirarla.

La amistad extiende y dilata nuestro ser en otro que nos comprende y nos admira, al par que nos inspira estos mismos sentimientos; la amistad educa y perfecciona nuestra naturaleza con dulce y generosa benevolencia; ensancha el círculo de nuestras alegrías que se multiplican comunicándolas y mata lo agudo del dolor, mezclando á las nuestras sus dulces lágrimas.

Puerto seguro en el borrascoso mar de la existencia, luminoso faro para la combatida nave de la vida, astro espléndido del alma, la amistad halla siempre lenitivo á todo dolor, consuelo para toda desdicha. Verdadera panacea del espíritu, cura con mano cariñosa y tierna toda clase de afecciones psíquicas.

Sentimiento dulce y tranquilo como el cielo de primavera, no tomó jamas los arranques de la pasión para manifestarse; calienta sin quemar, brilla sin arder.

La amistad es patrimonio exclusivo de las almas nobles y elevadas; jamas experimenta tan santo sentimiento ni el malvado ni el infame.

Es un sentimiento espontáneo que la reflexión fortalece y ensancha; es el concierto armonioso de nuestra sensibilidad y nuestra inteligencia.

Los seres que nos inspiran tan dulces sentimientos son aquellos cuyos ideales son comunes con los nuestros, aquellos que participan de nuestras creencias, de nuestros sentimientos.

El corazón, con su vista perspicaz y certera, cerciórase á veces al primer golpe de vista de la armonía de los séres, y nos arrastra desde el primer momento hacia los que apenas conocemos.

¡Cuántas veces á la primera contemplación de un semejante hemos sentido de pronto surgir en nuestro pecho la amistad mas sincera! ¡Cuántas otras á la vista de un antiguo amigo que parecía olvidado, nuestra alma sintió el impulso generoso de la amistad, y no hemos sido dueños de pronunciar un nombre querido y arrebatar su mano para estrecharla entre las nuestras.

Amistades existen que se desenvuelven con lentitud y parsimonia, amistades que nacen, por el contrario, de súbito, como la chispa salta entre dos cuerpos electrizado por contrarias corrientes; pero todas ellas son imperecederas si son verdaderas y profundas. Amistad que muere es como el amor que se extingue; no merecen ni el nombre con que se los adorna.

La amistad es infinita como el alma que la siente; todas las almas grandes y elevadas, todos los espíritus superiores cuyo único y exclusivo ideal es el bien y la perfección universales, forman una perfecta comunidad de seres que se entienden y se aman, de amigos, en una palabra, que pueden tener la dicha de verse y tratarse ó que jamás se hallan en el camino de su vida, pero que no por esto se aman menos. Entre todos ellos existe una corriente que á todos baña y purifica, como el perfume de la flor es el baño de quien la contempla y la aspira; entre ellos existe un velo que á todos cubre y enlaza formando una sola familia de buenos y cariñosos hermanos, como el sol asoma y confunde á cuantos seres acarició con sus rayos de oro, como el manto del cielo fraterniza cuanto es sobre la tierra envolviéndolo entre sus azules ondas.

JESUSA DE GRANDA Y LARÍN.

COSAS DE TODAS PARTES

De donde viene el té

El que siga creyendo que los chinos disfrutan el monopolio del cultivo y comercio de tan aromática planta, se engaña como un chino cualquiera. Mas solamente no son los chinos los únicos que cultivan el arbusto mencionado, sino que sus productos disminuyen y tienden á desaparecer por completo.

El Dr. Trimen, director del Real Jardín Botánico de Ceylán, publica la siguiente estadística desoladora para el comercio del Celeste Imperio.

De cada 100 kilogramos de té consumido en Inglaterra durante el año último, 84 han sido recolectados en territorio inglés (53 en la India y 31 en Ceylán) y la China no figura más que con 16 por 100.

Durante el año citado la isla de Ceylán ha exportado á Australia 2.143.000 kilogramos, y con tan numerosas plantaciones de té en dicha isla que el mismo Dr. Trimen teme un exceso de producción al que no sería posible dar salida y aconseja á los plantadores que cambien parte de sus tierras á otro cultivo, pues considera la invasión del té como una calamidad que excluye la obtención de otros productos mas adelantados, mientras su excesiva abundancia degracia el artículo.

Ciento dos millas por hora.

La locomotora más veloz del mundo es la infatigable nueva 999 del New York Central, que arrastra el expreso conocido con el nombre de Empire State, como lo demuestra el hecho, aunque en verdad, de haber recorrido una milla en treinta y cinco segundos, lo que da una velocidad de 102 millas por hora.

Ayuntamiento de Madrid

LAS REFORMAS DE GRACIA Y JUSTICIA

Cumpliendo lo ofrecido, comenzamos hoy el examen de las bases que para efectuar la reorganización de los tribunales y la reforma de las leyes de Enjuiciamiento ha presentado á las Cortes el ministro de Gracia y Justicia.

Consideradas en conjunto estas bases y con relación á sus líneas generales no puede negarse, sin incurrir en nota de apasionamiento, que señalan una aspiración de mejora y de progreso acomodada á las exigencias de la época actual y á los medios posibles para satisfacerlas.

No pretende el Sr. Montero Ríos dar á su proyecto el carácter de una obra acabada, pero tampoco basta afirmar que tenga defectos, ha dicho el ilustre jurisconsulto, contestando á los ataques de la minoría conservadora. Es preciso saber si con tales defectos la organización propuesta responde á las necesidades de la justicia del país, ó si hay otra organización que, careciendo de ellos, pueda satisfacer de la propia manera tales exigencias.

Contribuir en la medida de nuestras fuerzas á formar la opinión acerca de esta materia, descartando los intereses de partido y las conveniencias de localidad, es el fin que nos proponemos, llevando sólo por norte *el mayor bien del mayor número* de individuos, dentro de los límites de la razón y la justicia y en la medida que permitan las circunstancias económicas de la nación.

Consígnase en la primera base la división territorial orgánica de 1871, cuya regularidad fué perturbada por leyes posteriores, muy especialmente por la de 1881, al crear las Audiencias de lo criminal, reducidas después en número con la denominación de Audiencias provinciales, y que ahora habrán de quedar suprimidas.

No es fácil improvisar una nueva división del territorio por la que resulten perfectamente distribuídos los negocios civiles y criminales, con las mayores garantías para la justicia y las menores molestias para los jueces y los interesados, quedando debidamente atendidas la importancia de las capitales, la densidad de población de los distritos, la facilidad de las comunicaciones y la abundancia ó escasez de los delitos y de los pleitos. Así lo declaraba el Sr. Cos Gayón en el discurso leído al verificar la apertura de los tribunales en el corriente año judicial.

Estas consideraciones son precisamente las que aconsejan restablecer la unidad de plan á que obedeció la ley de 1870, lo cual es todavía más natural y factible que «la supresión de un centenar de juzgados», y otras economías consideradas por el ex ministro conservador como conducentes para llegar á establecer «los tribunales de partido suprimiendo todas las Audiencias de lo criminal y alguna de las territoriales», con arreglo al proyecto de ley que entonces estaba pendiente del examen del Senado.

Se ve, pues, que las reformas proyectadas por el gobierno conservador podrían haber sido más perjudiciales para gran número de pueblos que lo es la reforma propuesta por el actual ministro de Gracia y Justicia. Estas á lo menos tienen en su apoyo la tradición, á la cual se acomodan, y sólo lastiman los intereses creados en algunas capitales de provincia por leyes de fecha no remota.

Pero aparte de este plausible restablecimiento de la división del territorio y de la graduación jerárquica y uniforme de los tribunales, hubiéramos deseado ver en la base 1.ª según principio de mayor trascendencia para la organización del poder judicial.

Sin plantear problemas de derecho constituyente, girando dentro de las órbitas del derecho constituído, es de oportunidad y conveniencia indiscutible consolidar los fundamentos de la independencia que todos los partidos políticos proclaman en favor de los encargados de la administración de justicia.

Esa independencia no será nunca real y efectiva, en tanto que los jueces y magistrados deban sus nombramientos al poder ejecutivo.

No es obstáculo el precepto de la Constitución disponiendo que «la justicia se administre en nombre del rey», para que sea considerado como poder independiente el judicial.

La independencia se manifiesta por la diversidad de origen. Así como el poder legislativo se determina por la voluntad de los electores, y el ejecutivo por el nombramiento del rey, el judicial debe nacer de otra fuente distinta.

Un presidente de los tribunales ó del Supremo, ó de la justicia, cualquiera que fuera su denominación, debería ser el jefe nato de la magistratura, sin intervención directa ni indirecta del poder ejecutivo.

Su nombramiento podría efectuarse por elección de todos los representantes de Tribunales, Academias, Colegios de Abogados y otras corporaciones científicas, políticas y administrativas.

Hacemos esta indicación, sin pretender que sea la más acertada, pero algún escritor ha lanzado la idea, y nosotros la aceptamos, porque cualquier remedio nos parece bueno si tiende á garantizar la independencia, elemento indispensable para la organización judicial.

ECOS POLÍTICOS

Consideraciones hechas por *El Correo*, á propósito del calor:

«Esta locomoción en los días de calor y de mucha gente, es infinitamente más penosa que la automática; porque quien anda por sí mismo, se detiene cuando quiere, y aun se desahoga, si el caso llega, con algún mondongo más ó menos patético; pero quien se encasilla en un tranvía ó se mete en un ómnibus para oir no siempre á ambrosía, y para oir mil tonterías, es, sin duda alguna, más desgraciado, porque le llevan como en trabilla y pierde toda personalidad.»

Eso es, desgraciadamente, lo que ocurre con todos los encasillamientos.

Y sin embargo, los tranvías van llenos de gente, que se afana por favorecer á la empresa.

La Época, haciendo política de estilo bíblico:

«El Sr. Gamazo, nuevo Sansón, está en el templo aguardando el resultado de los debates parlamentarios; si el presupuesto no se aprueba tal y como se encuentra redactado; si no puede regir para el próximo año económico derribará las columnas, y el templo se hundirá sobre él y sobre todos los filisteos financieros.»

En efecto, el Sr. Gamazo tiene que luchar con algunos filisteos en el templo de las leyes.

Pero aún no ha nacido la Dalila que haya de tomarle el pelo al ministro de Hacienda.

Los silvelistas comienzan á sentirse mayores de edad y no se andan con rodeos para decir que ya les separan nuevos procedimientos del antiguo partido conservador.

Por eso dice *El Tiempo* hablando del interés con el cual es esperado el discurso del Sr. Villaverde:

«Está segura la opinión de que el Sr. Fernández Villaverde no ha de acudir al desacreditado sistema de enardecer al adversario lanzándole epítetos no siempre justos, y que en todo caso disminuyen la fuerza de los razonamientos, y están seguros así mismo los que conocen el espíritu de formalidad en que se inspiran los que el público ha denominado silvelistas—porque se inspiran en los actos, en los discursos y en los pensamientos del ilustre hombre público que vive temporalmente alejado de la lucha activa de la política,—de que el Sr. Fernández Villaverde ha de hacer conocer bien á las claras la tendencia que representan nuestros amigos, los cuales, sin divagar en un ápice de los principios que constituyen el credo del partido liberal conservador, pueden tener y tienen ideas propias en materia de procedimientos y de conducta, que les dan personalidad en el campo en que se mueven las demás agrupaciones.»

Esto, además de ser un manejo de palmeta que no esperaban los conservadores, es una reclamación de derecho á la representación de ideas propias, y una tendencia á constituir un partido; para lo que no es flojo pie una minoría que reune 22 votos.

***

Por lo que hace á lo que el Sr. Villaverde se propone decir, valga de noticia este otro párrafo del colega, que ayer estaba implacable con sus antiguos aliados:

«Su oposición será, seguramente, todo lo enérgica que sea preciso; pero también será toda la gubernamental que debe ser tratándose de un partido monárquico; los cargos se harán y se concretarán; pero al lado de la crítica de los actos ajenos, se expondrán ideas propias para acudir al remedio de los males que se señalen; no se hará, en fin, seguramente, una oposición de palabras ni de esfuerzos de ingenio, sino una oposición formal, reposada, franca y razonable.»

Si practican como expone, los verdaderos conservadores van á ser los silvelistas.

Y creemos que lo hagan para ir sumando simpatías.

La observancia del domingo hace murmurar á los conservadores que quisieron establecerla en las leyes:

«Hasta el presidente del Consejo ha querido guardar esta consideración á los ministros. Y en vez de reunirlos hoy, como parecía natural después de las sesiones últimas del Congreso, lo ha dejado para el próximo miércoles, en cuyo día supone, y tal vez se equivoca, que puede votar el Mensaje.

Lo que interesa al Sr. Sagasta principalmente es tomar compases de espera para resolver la crisis, y hasta ahora no le va mal con su eterno procedimiento de aplazar los conflictos, y ver si por sí solos se resuelven.»

Aquí se ven dos cosas.

La fruición mal contenida con que vé el colega que la votación del Mensaje se prorroga, y con ella la discusión de los presupuestos.

Y el error de creer que los conflictos se le resuelven al Sr. Sagasta solos.

Siendo así que algunas veces se les resuelven los conservadores.

EXPOSICION HISTORICO-NATURAL
ETNOGRÁFICA

Excelentísimo señor ministro de Fomento: A las alturas en que nos hallamos, conviene ya ir plegando velas, puesto que el puerto asomará pronto, y entonces podremos descansar después de haber cumplido como buenos.

En síntesis voy á indicar todo el contenido de la Exposición que se llamó Histórico Europea, y hoy forma parte, la parte alta, la más elevada, la más hermosa de la Exposición Histórico Natural Etnográfica.

Voy por partes: Las telas son las que ante todo encerrán bajo mi estudio.

Al siglo XV corresponden los tapices *Reinado de Tarquino*, y Toma y destrucción de Troya, de la catedral de Zamora.

Al mismo siglo hay que dar el famoso de carácter astronómico, de Toledo. El admirable de Valentina, propiedad del conde de Valencia de Don Juan; los soberbios de Zaragoza, colecciones de Asnero, de la Redención y del Triunfo de la Santa Cruz, y el de la Crucifixión y de la Fama, del señor marqués de Castro-Serna.

La casa real presenta admirables piezas también en las salas de su propia instalación. Los pasajes de la Virgen, que conciernen con los de Zaragoza, y además campean los de Tarragona, Burgos y Palencia. ¡Qué riqueza, Sr. Moret! ¡Qué maravillas de arte! Allí queda inmortalizada la habilidad flamenca. No pregunte V. E. por sus autores, no los conocemos aún.

Del siglo XVI asombran las colecciones de Ciro, de Rómulo, las dos de los Pasados Capitales, la mal llamada de los Honores, y dos preciosas telas de carácter mitológico, del señor marqués de Castro Torres. Ya lo demás, fuera de lo puramente decorativo, del señor duque de Sexto, y de las Huelgas de Burgos, no contienen nada que merezca mención especial.

Sr. Moret, ¿hay en el mundo tapicerías que sobrepujen á las españolas? También nos da á conocer la Exposición algunos ejemplares de la fábrica de Madrid. El paño de tumba de la catedral de Sigüenza y el funerario de la duquesa de Osuna merecen ser tomados en consideración. Buen regalo hizo á la catedral nombrada el cardenal Zapata.

La tapicería escasea entre el siglo XV y el siglo XVIII.

El bordado arranca desde el ejemplar de Gerona, que contiene representada la creación del mundo hasta la traducción del cuadro de Pradilla *La rendición de Granada*. La tela adherida al paño bordado y grande (presenta otro bordado más pequeño del siglo XIII), es de época más antigua, acaso del siglo X. Esta cae dentro del siglo XI y conviene en un todo con los *Códices* llamados de *San Beato*, de Osma y Gerona, ambos hechos en la provincia *asturicense* y con la caja de Astorga.

El siglo XIV nos da un ejemplar admirable. La capa del cardenal Gil de Albornoz, labor inglesa y que bajo delicadísimas arcadas ojivales contiene la apoteosis del cristianismo ó el triunfo de la Iglesia sobre las sectas. ¡Qué preciosidad! Del siglo XV abundan las maravillas. La casulla con franja de bordados é imaginería de estilo gótico y propiedad de la iglesia de Santoyo, es un ejemplar muy notable. El marqués de Casa Torres también posee dos franjas muy notables y revelan algo de carácter italiano. Vich nos ofrece preciosidades.

De la época de transición y de pleno renacimiento, ya en el siglo XVI hay maravillas asombrosas. Vengan una excepción: la capa de relieve bordado en las franjas y en el capuchón. Aquí se ha querido imitar á la escultura. Pertenece á Sevilla. De lo restante del siglo XVI las ropas de El Escorial, las de Tamara, Granada, Burgos, Zamora, Osma y Palencia (catedral), contienen en sí todos los procedimientos en oro, plata y sedas. En los frontales se encuentran enseñanzas de mucho precio; desde el frontal de Gerona, siglo XII, hasta el admirable de Palencia, siglo XVI, se dan gradaciones de importancia suma.

Siguiendo con el bordado, vemos ya del siglo XVII las ropas de la iglesia de San Francisco (Palencia), el paño de tumbas de la catedral (Palencia), y las que pertenecen á la de San Isidro (Madrid).

Hablaría por mito las de Alba á de Henares, Salamanca, etc., porque no hay tiempo ni espacio para todo.

Examínenlas bien y se hallará en todas, ó el bordado hecho inmediatamente, sin fondo preparado de antemano, ó con fondo de oro, ó con fondo de sedas; y luego, con sedas y oro, dando vida á la imaginería.

ORFEBRERÍA.—La caja de Astorga es la primera (siglo X). Siguen los marcos de los marfiles de Jaca. Vemos después el cáliz ministerial de Toledo; el de Calixto III, de Jaca; los plumbeos, de León; los de Valencia, Lugo, Segovia y Palencia.

Hay un estudio muy bien hecho el del Sr. Villamil y Castro, sintesis propia de un arqueólogo que conoce á fondo la materia.

De entre las cruces, ha llevado la palma la de Amusco (Palencia), ojival. Las de Astorga y Osuna, de transición, muy buenas algunas; dos también de la diócesis de Palencia y ya de pleno renacimiento, son de primer orden.

Entrando en detalles de imaginería y en consideraciones acerca de datos particulares, sería cuestión de nunca acabar. ¡Cuanto artista desconocido hasta ahora, pero cuyos nombres ya tenemos recogidos!

Los esmaltes, á partir del siglo XIII, con los tallados en las cruces de sobre y en la incomparable estatua yacente de D. Mauricio, asombroso ejemplar en el dominio de la arqueología, etc., etc., hasta llegar á fines del siglo XVI, siguiendo toda la serie, contando en ella los incensarios y cajas de reliquias y demás objetos que los contienen, son fuentes muy ricas para la historia de un arte tan delicado como difícil. Los portapaces de Valencia y Ciudad Real, bien merecen especial mención.

Todo esto, Sr. Moret, no se ha estudiado de modo que haya podido sacarse todo el partido posible dentro de la historia del arte. Las responsabilidades son graves. Se ha pensado en lo material, y ha quedado todo muy cumplido. La ciencia hállase á los pies de los políticos inútiles y fatuos, que sirven para perturbarlo todo y destrozar las grandes empresas.

BERNARDINO MARTÍN MINOUES.

TELEGRAMAS

Acusa Fabre.

Banquete socialista.

París 28.—En el banquete con que los mineros de Bruselas celebraron la clausura del Congreso internacional de obreros se pronunciaron muchos discursos, sobresaliendo el del Sr. Calvignac, que fué acogido con atronadores aplausos.

El Sr. Calvignac terminó su peroración con estas palabras:

«Mientras los gobiernos preparan sus presupuestos de guerra fratricida, los obreros debemos preparar el presupuesto de la internacional.»

El banquete terminó enmedio de un ruido infernal producido por los cánticos revolucionarios y socialistas de todos los asistentes.

A la salida del banquete hubo alguna agitación, pero no ocurrió ningún incidente de gravedad.

La Exposición de Chicago.

Chicago 28.—El incidente surgido en la Exposición con motivo de la elección del jurado y que motivó la protesta de diecisiete naciones que concurren á dicho certamen, ha tomado un giro inesperado.

Reunidos los comisarios extranjeros firmantes de la protesta, han acordado elegir entre ellos nuevos jurados independientes de los de la sección americana, cuyos jurados serán encargados de conceder y distribuir las recompensas que crean merecidas.

Huelga.

París 28.—En la reunión celebrada ayer en Saintes por los obreros declarados en huelga, se acordó que ésta continuara hasta que sean aceptadas por los patronos las siguientes condiciones;

Los patronos pagarán la mitad de los gastos de las sociedades de seguros y aplicarán el nuevo reglamento desde 1.º de Junio próximo y aumentarán hasta 44 céntimos de franco el jornal por cada hora de trabajo diario.

A su vez los patronos ofrecen un jornal de 42 céntimos por hora y la aplicación del reglamento desde el día 15 de Junio.

La mayoría de los huelguistas son partidarios de que se recurra á un arbitraje, pero los patronos se resisten á ello.

Se cree que las autoridades intervendrán para conjurar el conflicto.

En la Cámara belga.

París 28.—Los periódicos de Bruselas publican extensos detalles sobre la interpelación explanada en la Cámara de los diputados, con motivo de la expulsión de los diputados socialistas Sres. Basly y Lamendin.

El autor de la interpelación, Sr. Feron, dijo que estaba muy lejos de aprobar la actitud del Sr. Basly cuando los obreros franceses atacaron á los belgas. El señor Basly debió intervenir de una manera más enérgica para impedirlo y no lo hizo.

Entonces le censuré y sigo haciéndolo ahora por su apatía.

Tampoco he aprobado ni aprobaré jamás la manera con que el Sr. Basly ha explicado su conducta cuando los sucesos de Paz de Calais, pero creo que el gobierno ha dado á la presencia en Bélgica de los Sres. Basly y Lamendin una importancia de que carece y que sólo dos periódicos belgas han querido atribuirle.

Por otra parte, es de temer que el gobierno francés quiere vengarse de la expulsión de dos de sus diputados de nuestro territorio y tome represalias.

El ministro de Justicia contestó que el gobierno puede, bajo su responsabilidad, expulsar del reino á quien tenga por conveniente, sin necesidad de recurrir para ello al Parlamento.

La expulsión de Basly y Lamendin no se ha hecho por su calidad de franceses, sino como representantes de aquellos que se habían propuesto atacar á los belgas. Centenares de éstos han sido ya víctimas indirectas de Basly y Lamendin.

Tratado hispano-portugués.

Lisboa 28.—Se cree que la Cámara de los diputados habrá terminado para antes del día 15 de Junio próximo la discusión del tratado de comercio entre Portugal y España.

El señor conde de Casal Ribeiro será nombrado ponente del mismo en la comisión del Senado (Cámara de los Pares), que entienda de dicho proyecto.

Opinión de la prensa francesa.

París 28.—El periódico *La República Francesa* consagra hoy un artículo á la situación política y económica de España.

Teme que surjan complicaciones, y acusa de ceguedad y falta de patriotismo á los políticos españoles que no contribuyen á mejorar la situación de la Hacienda por medio de un presupuesto con verdaderas y saludables economías.

Termina haciendo votos para que se unan todos los partidos españoles á fin de cortar desastres en el orden económico.

Mercado de trigos.

París 28.—La situación agrícola sigue en inmejorables condiciones, debido al buen tiempo reinante. Los trigos, especialmente en las tierras fuertes, ofrecen hermosísimo aspecto.

El mercado de cereales sigue en completa calma, esperando conocer las cifras de la próxima cosecha.

Los trigos superiores se mantienen en los últimos precios, pero los de calidad inferior han tenido una baja de 25 céntimos.

Los blancos del país quedan de 21 50 á 22 y los rojos de 20 á 21.

Los trigos extranjeros siguen á 22 25, los de California á 23 50, los de Australia á 23 25 y los de Walla á 22.

De Rusia comunican que, según los informes suministrados al ministerio de Hacienda por los inspectores de contribuciones, el estado de los trigos de invierno en la Rusia europea y en el norte del Cáucaso es muy satisfactorio.

Las noticias de América no acusan variación notable.

Explosión.

Berlín 28.—En el depósito de municiones del cuartel de los Guardias de Corps, en Potsdam, hizo hoy explosión un cartucho de dinamita, habiendo resultado heridos un oficial y varios soldados.

Se ignora la causa que haya podido ocasionar este incidente, habiendo instruído la oportuna sumaria por las autoridades correspondientes.

Ceremonia fúnebre.

Roma 28.—Se ha verificado hoy solemnemente en Palestro la inauguración del osario de las víctimas del glorioso combate de 1859.

El general Fabre ha manifestado en dicho acto que la ceremonia demuestra sentimientos de fraternidad, y que Italia sabe acordarse.

El orador terminó su discurso, que fué muy aplaudido, con dos gritos de ¡Viva Italia! y ¡Viva Francia!

Aniversario comunista.

París 28.—Varios grupos socialistas, constituyendo en su totalidad unos dos mil individuos, han realizado hoy su acostumbrada peregrinación anual al cementerio del padre Lachaise á visitar las tumbas de los comunistas fusilados en 1871.

Los manifestantes han desplegado banderas rojas en el interior del cementerio, han pronunciado violentísimos discursos y dado los gritos de ¡viva la Commune! y ¡viva la revolución social!

Han ocurrido algunos tumultos y choques entre los manifestantes, verificándose al fin la salida sin ningún nuevo incidente.

El puerto de Túnez.

Túnez 28.—En la mañana de hoy, y en presencia del bey de Túnez, se ha verificado la inauguración de este puerto. Monsieur Guerin, ministro de Justicia de Francia, ha manifestado en un discurso que esta nación no ha venido á Túnez en son de guerra y conquista, sino para efectuar una obra de paz y de civilización, y velar por la seguridad de los trabajadores y capitalistas extranjeros y franceses.

CUERPOS COLEGISLADORES

CONGRESO

Según ayer dijimos, el Congreso celebró sesión secreta después de la pública de anteayer.

Dióse cuenta del presupuesto de la casa formado por la comisión de gobierno interior, y por sí ó preguntas de «que aprueba?» y la afirmación del secretario «queda aprobado», se había hecho con mas ó con menos precipitación, promovió un incidente el Sr. Barrio y Mier, protestando de la forma empleada.

Al fin se aprobó el presupuesto donde consta la economía de 188 925 pesetas con relación al que ahora rige, y para lo sucesivo quedó acordado que se imprima y reparta el dictamen, á fin de conocer su contenido préviamente.

Tratóse luego del desfalco de las 25 000 pesetas cobradas indebidamente en el Banco de España, hecho por el que están á descuento dos antiguos empleados de la casa, que se han distinguido por su honradez y laboriosidad, y en vista de que éstos han satisfecho con recursos propios más de la mitad del descubierto, la Cámara convino en dar un voto de confianza al presidente, para que, oído el informe de la comisión de gobierno interior, resuelva el asunto como crea más oportuno.

Hízose, por último, constar lo incómodo que resulta para los diputados el tener que adquirir sellos para las cartas que depositan en la estafeta del Congreso, y pidió uno que se estudiara el medio de evitar aquella molestia á los diputados.

Propuso otro que la dirección de Comunicaciones hiciera un cálculo de las cartas que durante el mes entregan los diputados en la oficina de Correo del Congreso, y que el importe de los sellos se prorrateara entre todos, haciéndoseles la cobranza mensual.

Este medio no satisfizo, y por fin se acordó dejar la resolución á cargo de la comisión de gobierno interior.

LOS ESTUDIANTES ESPAÑOLES

La Asociación general de los estudiantes de Nantes se ha dirigido al secretario general de la Universidad de esta corte rogándole dé á conocer á los alumnos de dicha Universidad la invitación que aquéllos les hacen para que asistan á las fiestas que se celebrarán del 18 al 21 de Junio próximo con motivo de la inauguración del Canal del Loira.

Según la invitación referida, el prefecto de Nantes hace gestiones para que las compañías de los ferrocarriles den á los estudiantes españoles billetes gratuitos; y desde luego los tienen ya concedidos con el 50 por 100 de baja en los precios.

El Municipio de Nantes ha preparado el mejor colegio de la ciudad para dar alojamiento, sin gasto alguno, á los estudiantes españoles, y la referida Asociación general ha tratado con un restaurant que les sirva la comida, prohibiendo aceptar ninguna retribución por ella.

Para poder satisfacer el ruego que se le ha dirigido el secretario de esta Universidad, nuestro estimado amigo Sr. Sollier, con la venia del señor rector, convoca á los alumnos de la enseñanza oficial y libre de las facultades, escuelas é institutos que dependen de dicha Universidad, para que nombren dos representantes por asignatura de cada establecimiento, á fin de que concurran el jueves próximo, á las doce de la mañana, al paraninfo antiguo de la Universidad Central, con objeto de informar por este medio á todos los escolares de los extremos de la invitación que les dirigen sus compañeros de Nantes, para que puedan adoptar los acuerdos que estimen oportunos.

Creemos que los universitarios madrileños y españoles corresponderán al fraternal convite.

Si su mucha cortesía no les obligara desde luego á hacerlo bastaría para decidirlos la consideración de que un estudiante español, Carlos Sainz, va á ser condecorado en las fiestas de Junio por el presidente de la República francesa.

Deben, pues, asistir á ellas, para fraternizar con sus colegas de Francia y para honrar á un valiente compatriota.

TOROS

Novena de abono.

Si algún cofrade se ofende
y en cierto modo se *arranca*,
porque no llevo prejuicios
cuando me voy á la plaza,
lo sentiré; mas no puedo
llorarlo, no tengo ganas
de jalear á gandaderos,
coletas y otras camamas.
Haga artículo quien quiera,
cántense por alto hazañas,
á porrillo dénse premios,
que yo tranquilo y con calma,
como aquél que nada busca
y *eso* no le importa nada,
digo lo que creo justo
y al que no le guste, *¡pata!*

Los toros de Udaeta.

Descontado el segundo, que respondió á los desvelos del ganadero, los otros restantes no respondieron ni con mucho, á esa «sensacional» atmósfera que en torno de tal ganadería pretenden hacer unos cuantos inteligentes (¡!).

Fueron todos lardos, inciertos, descompuestos y «bravos» de cuidado, cuando no tontos, que para el lucimiento de la fiesta viene á ser igual.

Ninguno de los seis lidiados ayer hicieron faena igual en los tres tercios. El que empezó pagando, pasó á banderillas con restos de buey confirmado después en la muerte. Esto podrá ser muy del gusto de los susodichos inteligentes, (¡!) pero á mí me pareció muy mal. Y vayase lo uno por lo otro.

Yo no dudo que el Sr. Udaeta logrará, dado su extraordinario celo, constituir una verdadera ganadería que le deje honra y provecho; mas hoy por hoy, sus toros no son otra cosa que una promesa, muy hermosa sí, pero promesa al fin.

Llamáronse los arrastrados *Murciano*, negro, bragao, listón, grande y con herramientas. Mató un caballo.

Botinero: negro con bragas, chico, fino y corto de peines. Rasgó la piel á tres potros.

Dudósito: negro salpicado, lucero, veleto é inadmisible de estética.

En fuerza de echarle las cabalgaduras encima tomó algunas varas.

La presidencia, complaciente con la firma, no quiso gastar la pólvora.

¡Oh, la imparcialidad!

Campuzano: colorao, ojinegro y de buen tipo. Despachó dos esclavos de caballerizas.

Escapulario: botinero, negro, corto de pitones y becerrote. A pesar de sus primeras arremetidas no hizo nada digno de mención.

Abetarón: retinto oscuro, feo, meano y gacho. Desangró un jaco.

Tomaron en junto 47 varas, repartiendo entre el Largo, Sastre, Sagüero, Beno y Chato, 22 talegadas, con bastante equidad, ya que no aseo.

Mazzantini.

Lo que ocurre con este matador pasa ya de castaño oscuro.

No da un paso, no engendra un movimiento, sin que una parte del público se le eche encima con gritos y abucheos de ninguna gracia, ya que la educación brilla por su ausencia en las fiestas taurinas. Atosigar á un hombre que hace hoy, sobre poco más ó menos, lo que hacía ayer con aplausos, demuestra la inconsecuencia de las masas, y... la cobardía; porque lo es, y grande, reunirse mil para faltar inconsideradamente á uno.

A su primer toro lo trateó con desconfianza, teloneándole de mala manera. Las tres veces que se arrancó á matar, sólo en la última agarró los blandos de verdad, dejando una estocada en su sitio de las de efecto fulminante. A su segundo lo trateó con más confianza, dejando que se luciera un poco más el arte. Entró perfilándose mucho para dejar una estocada un poco fea, pero de la que se echó el bruto.

Ayuntamiento de Madrid

En la brega estuvo trabajador como de costumbre y algo descuidado en la dirección.

Guerra.

Para él fueron las dulzuras de la función, los aplausos de la tarde. Estos fueron tantos y tan estrepitosos, que muchas de las familias que, dando una prueba de buen gusto se van a pasar la tarde al concurrido merendero de la Fuente del Berro, se enteraron perfectamente de la afortunada que estaba Rafael, por el rumor que hasta allí llegaba de las palmas.

Efectivamente, el hereje del Califa empleó en su primer toro 25 pases, no todos de recibo, para dejar una buena estocada a volapié neto, que hizo caer hecho una pelota al Cuneta.

A su segundo, que estaba pidiendo para fijarse repetidos pases con la derecha (el diestro tardó bastante en comprenderlo así), le dió una hasta la mano, de las que no tienen cura ni admiten espera para recoger el pasaporte de otro mundo.

Bonarillo.

Es la fisonomía física y taurina más pasiva que yo conozco.

Las cosas más alegres, las monadas, los adornos, adquieren cuando pasan por su mano el tinte más incoloro, más burroso, más inestancia que imaginarse puede. Es trabajador, diligente, osado, inaprensivo delante de los bureles, y, sin embargo, por la falta de relieve resulta una perfecta bola de billar.

Ayer, á la salida de un quite, oportuno según unos, fuera de tiempo en opinión de otros, se arrodilló delante de la cara del toro con la misma gracia que uno que se resbala y cae desastradamente en el santo suelo. Sus facciones ni cambian, ni se demudan ni se animan. Tienen la vida de las aguas estancadas y cubertas, á las que el aire no llega para rizarlas siquiera ligeramente.

Santo chico.

Los banderilleros.

Mogino, Almendro, y Tomás Mazzantini, en el orden que van enumerados.

Los demás á propósito para alejarse de ellos. (Léase mandarlos muy lejos.)

La entrada y la presidencia.

Como para no querer.

Otras noticias.

El jueves próximo celebrarase la corrida de pésame para «Rafaelillo»; la despedida de Lagartijo, que se retira á cuarteles de invierno, llevándose el secreto de sus triunfos y los pocos cuartos que aún resaban en España.

Porque la campañita ¡Oh, D. Fernando! no puede ser más provechosa, y la «farra» para los peces taurófilos no es posible disponerla mejor.

¡Dios tenga á los revendedores de su mano!

Otras.

Ya están impresos para la dicha corrida los programas de lujo conmemorativos de la solemnidad tantas que se han de repartir y vender seguramente bien; porque Regino Velasco, (ya saben ustedes, Rubio 20, imprenta) único que verdaderamente entiende la especialidad de carteles y estampaciones en raso, ha echado, como vulgarmente se dice, el resto.

Y no va más.

LASTRA.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Rafael en Valencia

Valencia 28 (8'16 noche).—Inútil hablar, animación pueden calcularsela. De todos los pueblos han venido forasteros. Tiempo espléndido, papel por las nubes. Hora de costumbre empieza la corrida. Los toros son de Veragua.—El primero llámase *Pelusito*. Hace buena pelea en varas. El maestro después, de un trastazo comunuyo, échale á rodar de un volapié á Ocasión.

Batanero, colorao, muchos pies. Tomó diez varas, mató un caballo. Manene y Lagartijillo pusieronle tres pares. Rafael le tomó tres veces con la derecha y uno cambiado. Tira la montera y deja media lagartijiana. Lo descabelló á la primera de bailestilla. El delirio.

Pasajero, negro, salió recargando. Tomó cinco varas, mató un caballo. Parearon Pito y Parga. Rafael hace una *lucida faena*, en corto. Una estocada. Descabelló como al primero. Palmas, tabacos, sombreros, ovación.

Enriqueño, diez varas, cuatro batacazos, un caballo. Rafael gran quite, una larga monumental. Antolín, Juan tres pares buenos. Rafael, con tres con la derecha y dos de la izquierda, deja á volapié una pescuecera. Descabello á la primera partiendo el estoque.

Perdigón, jabonero gran cabeza, nueve varas, ocho tumbos. Un caballo. Parean Rafaelcito (Molina y Torerito). Música. Faena de filigrana. Quítasele de encima de media estocada. Los acomodadores regálanle un tarjetón (¿?).

Rosito, barrendo, nueve varas, tres tumbos. Un caballo. Rafael, Torerito, terminan un quite toreando á la limón y arrodillándose. Música. Parean los maestros con banderillas de lujo. Música. Lagartijo brinda al tendido de sol por todos los valencianos. Ovación. Pasa muy ceñido y receta media estocada buenísima. Descabello al segundo intento. Fué sacado en hombros de la plaza. Música.—*Mencheta.*

LOS TRATADOS DE COMERCIO

Ayer publicó la *Gaceta* los proyectos de ley presentados el sábado á las Cortes para ratificar los convenios comerciales celebrados con Suecia, Noruega, Holanda y Suiza.

Con Suecia.

«En este pacto, firmado el 27 de Junio de 1892 se sustituye por nuestra parte todo cuanto en el anterior hacía referencia á la cláusula de la nación más favorecida, por un completo espíritu de reciprocidad, obteniendo para los más importantes productos españoles el trato más favorable de que disfruten en Suecia los similares de cualquiera otra nación, y concediéndonos idénticas ventajas en lo relativo á nuestros nacionales, así como en lo referente á la propiedad de las marcas de fábrica ó de comercio españolas, al consumo, depósito, reexportación, tránsito y trasbordo de mercancías, y al comercio en general, á cambio de análogas concesiones que por nuestra parte otorgamos en la Península, y la segunda columna de los Aranceles de Aduanas de Cuba y Puerto Rico, que se concede á los productos suecos.»

Con Noruega.

«Este tratado, firmado en 27 de Junio de 1892, que se ha negociado separadamente de que con Suecia se firmó, por haberlo así expresamente el representante en esta corte de ambos Reinos Unidos, se ajusta á las bases del régimen arancelario español vigente, y, por lo tanto, no contiene la cláusula del trato de nación más favorecida, que se ha sustituído con la estipulación de que los artículos que obtienen en uno y otro país rebajas especiales, como aquellos otros que, sin alcanzar estas ventajas, constituyen los principales productos de importación de ambos reinos, no serán sometidos en ellos á mayores derechos que los similares de cualquiera otra nación.

Práctica recíproca concesión de trato favorable se pacta en lo referente al consumo, depósito, reexportación, tránsito, trasbordo de mercancías, drawbacks, derechos de consumo, marcas de fábrica y de comercio y viajantes de comercio.

A cambio de la concesión otorgada á Noruega para el bacalao, de que no ha de aprovecharse menos España, por tratarse de un artículo alimenticio de gran consumo en nuestro país, se obtienen ventajas de consideración, no sólo para nuestras frutas frescas, sino también para los higos, almendras, avellanas y legumbres secas, obteniéndose además hacer definitivo el antiguo derecho sobre nuestros vinos, de 16 pesetas el hectolitro hasta 20 grados, que es moderado si se tiene en cuenta que en Noruega no hay derechos de consumo.

Pero sin duda de gran importancia para el tráfico de los productos nacionales es el establecimiento de una línea de vapores subvencionada por el gobierno noruego, que en el art. 16 del pacto queda estipulado.

Por último, se concederá á los productos noruegos las segundas columnas de los aranceles de la isla de Cuba y Puerto Rico, á tenor de lo preceptuado en los artículos segundos de los reales decretos de 29 de Abril de 1892, poniendo en vigor las tarifas antillanas.

Con los Países Bajos.

En este convenio, de fecha 12 de Julio de 1892, que, por expreso deseo del gobierno neerlandés se denomina Declaración, obtienen los productos de España y los de sus provincias de Ultramar el trato de la nación más favorecida en Holanda, á cambio de rebaja de derechos para 11 artículos holandeses, y la seguridad de que no se impondrá trato diferencial á otros 29, quedando los restantes sometidos á la tarifa mínima de nuestro arancel de Aduanas vigente para la Península, y á las segundas columnas de los aranceles de las islas de Cuba y Puerto Rico de 29 de Abril de 1892.

Con Suiza.

En este pacto, firmado en 12 de Julio de 1892 se han alcanzado ventajas para nuestros productos en Suiza, ya conservando para unos los derechos establecidos en el tratado anterior entre España y la República helvética, ya obteniendo para otros rebajas de consideración, bien incluyendo en la tabla de reducción de derechos artículos que no se hallaban en ella, bien consiguiendo el trato de nación más favorecida para aquellos que interesan á nuestro país y no están comprendidos en la tabla A del convenio, estipulándose, por último, para nuestros vinos el derecho módico de 3 50 francos por hectolitro hasta los 15 grados para los comunes, y hasta 18 grados para los generosos, eximiendo á unos y otros del impuesto reservado á los productos en cuya fabricación ó composición entre el alcohol.

En cambio hemos accedido á que no se rebajen los derechos para algunos artículos españoles, y hasta que se aumenten para otros pocos, que no tienen importancia en el tráfico con Suiza, y que la República deseaba reservarse para sus negociaciones con otros países, y hemos hecho además concesiones en los tejidos y relojes, teniendo muy presente para los primeros el estado de nuestra industria, y considerando que el impuesto, más elevado en los segundos, resultaba ilusorio por el fraude que en este género de comercio es casi inevitable.

Las estipulaciones concernientes á certificados de origen y de tránsito, han tenido por objeto evitar al comercio un doble gasto al unir en uno solo ambos documentos, así como al eximir de ese requisito á los paquetes postales, en atención á que por este medio sólo puede transportarse la pequeña mercancía, que en el mayor número de casos no puede soportar ese recargo.

Los productos suizos obtienen, como los de las demás naciones convenidas, los beneficios de las segundas columnas de los Aranceles de Aduanas de las islas de Cuba y Puerto Rico de 29 de Abril de 1892.»

Débese reconocer, porque es de justicia, que los convenios referidos fueron estipulados durante el gobierno de los conservadores.

NOTICIAS GENERALES

La calle de Barrionuevo.

La junta central de festejos, para conmemorar el ensanche y embellecimiento de la calle de Barrionuevo, ha tomado los siguientes acuerdos, que son realmente laudables:

1.° Del sobrante obtenido en los festejos, se entregarán 500 pesetas al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, con destino á la Asociación protectora de los pobres, de que es secretario.

2.° Entregar 250 pesetas á la casa de socorro del distrito de la Audiencia, para atenciones de los pobres.

3.° Donativo de 250 pesetas á la parroquia de Santa Cruz, para reedificación de la misma.

4.° Pagar durante quince meses la lactancia á los niños ó niñas que hayan nacido en el distrito de la Audiencia los días 3 ó 4 de Mayo actual, cuyos padres no tengan recursos para hacerlo y que la madre no pueda amamantarles.

5.° Dar un voto de gracias á las autoridades y prensa, que con su concurso han contribuído á la mayor brillantez de las fiestas celebradas.

En el hotel Inglés.

Para celebrar la elección hecha por la Academia de la Historia, llevando á su seno al veterano é infatigable escritor don Luis Vidart, más de sesenta escritores, artistas y militares, le obsequiaron ayer con un banquete en el restaurant Inglés.

Reinó en el acto un franco espíritu de compañerismo y de afecto hacia el Sr. Vidart, reflejándose en los brindis y en las poesías que se dijeron al final del banquete.

D. Luis Vidart hizo un resumen muy elocuente, de gran patriotismo y trascendencia, que los comensales aplaudieron diferentes veces y aclamaron al finalizar.

Reciba nuestra enhorabuena el Sr. Vidart, y seguramente la acertada elección hecha por la Academia no resultará baldía para la investigación histórica.

Han sido nombrados consejeros del Monte de Piedad los señores marqués de Golfarrotea y Drumen, en las vacantes de los Sres. Marbat y Llorens, respectivamente.

La defensa de Vazquez Varela ha presentado ante la Audiencia un tercer recurso de queja por no haberse declarado aún concluso el sumario.

Vacuna.

En la casa de socorro del distrito del Congreso, hoy, de diez de la mañana á cuatro de la tarde, vacuna gratis á los pobres el doctor Balaguer.

Hoy lunes, á las nueve y media de la noche, dará una conferencia en el Centro del Ejército y de la Armada el teniente de infantería de Marina D. Juan Gonzalez, que hablará sobre «Los prisioneros del *Icodo*».

En el Fomento de las Artes, y á las nueve de la noche del miércoles 31 del actual, el Sr. D. J. Eugenio Ruiz Gomez dará una conferencia pública sobre el nocivo influjo de las diarias diversiones públicas y del teatro, su remedio y manera de hacer útil para la moral la romería de San Isidro.

La Junta Central de defensa de las clases de retirados de Guerra y Marina y escalas de reserva, ha acordado elevar instancia á S. M. la reina, en solicitud de que se restablezca el derecho á pasaje que tenían los retirados por las provincias de Ultramar y viudas, para trasladar su residencia á aquéllas, é invita á los interesados á suscribir dicha petición en el domicilio de la misma, Vergara, 9, segundo derecha, todos los días laborables, de diez de la mañana á seis de la tarde.

Hoy lunes, á las siete y media de la noche, celebrará el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial la junta general ordinaria que prescribe el reglamento, y según tenemos entendido, en ella habrán de discutirse algunos asuntos de verdadero interés para las clases que dicha sociedad representa.

El miércoles próximo, á las once de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Francisco el Grande, organizada por las señoras de la Junta Central, una solemne función, con motivo del Jubileo episcopal de Su Santidad León XIII, á la que asistirá la familia real.

La entrada será por papeleta.

Los Jardines.

El día 7 del próximo mes de Junio tendrá efecto, á las once de su mañana, en la tercera Casa Consistorial (Imperial, 10) el acto de la subasta y adjudicación provisional de los Jardines del Buen Retiro.

Dicha subasta se celebrará con arreglo al pliego de condiciones que está á disposición del público en la secretaría del Ayuntamiento.

Los licitadores consignarán previamente como fianza provisional en la Tesorería municipal ó en la Caja general de Depósitos la cantidad de 8 869 62 pesetas, y el rematante, como definitiva, el 20 por 100 del total importe del remate.

El cólera en Montagnac.

El cónsul de España en Cette, en telegrama de ayer, participa que en Saint Paul cantón de Montagnac, cerca de Beziers, ocurrieron en los últimos días 25 y 26 del actual cuatro casos de cólera, tres de ellos mortales.

En vista del incremento que alcanza la epidemia es llegada la ocasión de que el gobierno provea y se disponga á tener prontos cuantos medios de defensa le sugieran de consuno la experiencia y el deber, y para lo mismo le excitamos en nombre de la salud pública, más respetable y más necesitada de cuidados que todos los otros intereses.

Los dueños de los cajones del mercado de la Cebada han regalado al gobernador cuarenta y cinco arrobas de patatas con destino al asilo de mendigos que sostiene la sociedad Los Protectores de los Pobres.

Academia de Jurisprudencia.

La elección de la junta directiva de la Academia de Jurisprudencia ha ofrecido este año el mismo interés de siempre y poco menos empeño en la de algunos individuos.

El Sr. Canalejas ha quedado elegido presidente por 340 votos.

Le han apoyado casi todos los elementos de la Academia.

El Sr. Azcárate obtuvo tres votos, y cinco académicos votaron en blanco.

Ayer por la tarde se verificó la de los demás individuos á quienes tocaba reelegir, y hubo lucha muy empeñada.

A las seis de la tarde empezó el escrutinio.

Fueron elegidos los señores siguientes:

Vicepresidente primero: D. Ramon Sanchez Ocaña, 325 votos.

Revisor: D. Ricardo Diaz Merry, 430.

Vocales: D. Rafael de la Gándara, 350; D. Rafael Delgado Monreal, 236; D. Luis Rubio Amoedo, 257.

Secretario general: D. Santiago Alonso de Villapadierna, 252.

Secretario de actas: D. Sebastián Carrasco, 210.

Aguas sulfurosas azoadas de Benimarfull.

El día 1.° de Junio se abre al público el establecimiento de aguas sulfurosas azoadas de Benimarfull, situado en un hermoso valle de la provincia de Alicante, á poca distancia de la ciudad de Alcoy.

Estas aguas, cuyas virtudes curativas en las afecciones de la piel compiten con las más renombradas de España y del extranjero, han sido recomendadas por los médicos que gozan de gran reputación en la Universidad de Valencia y en las provincias de Levante.

El establecimiento cuenta con fonda, instalaciones hidroterápicas y las comodidades que apetecen los bañistas.

Dista 2 kilómetros de la estación de Muro en la línea de ferrocarril de Gandía á Alcoy.

Director del establecimiento, D. Eugenio Sancho.

Administrador, D. Nicolás Boronat.

Para informes en Alcoy, D. Romualdo Boronat.

En la semana pasada han sido despedidos de los talleres de los Astilleros del Nervión 150 obreros, y su exposición reconoce por motivo la escasez de trabajo.

Ha fallecido en la cárcel de Málaga, donde se encontraba de tránsito, el bandido *Vita a*, compañero que fué de los secuestradores *Meljares* y el *Rizco del Borge*.

Las sociedades obreras de pan francés y candeal han dirigido á todos los dueños de tahonas de Madrid una circular en que piden se mejore á los operarios la alimentación y se les facilite dormitorios y camas en mejores condiciones que los que hoy disfrutan. En la referida circular hacen también algunas observaciones sobre la regularización del personal y del trabajo.

***

Ayer mañana fueron detenidos tres operarios de una tahona de la calle de Embajadores por ejercer coacción con sus compañeros para que no trabajasen.

Los detenidos dicen que el dueño de la tahona les daba poco alimento y les hacía trabajar mucho, y que, porque le reclamaron más comida, los despidió.

La Sociedad Protectora de los Niños ha denunciado al gobernador los martirios que sufre una infeliz niña por parte de su madrastra, y que hacen suponer se intenta concluir con la existencia de aquélla.

Blanco y negro.

La popular revista semanal había publicado el sábado un número dedicado á las mujeres españolas para solemnizar su entrada en el tercer año de vida. Ayer reunió á varios amigos y colaboradores para inaugurar la imprenta que ha establecido en la planta baja de la casa Redacción.

Los talleres del *Blanco y Negro* son amplios, ventilados y alegres; las tres máquinas son de lo más perfecto en su clase y consumieron ayer, á la vista del público, una tirada de 34 000 ejemplares.

Es, pues, un buen establecimiento el de *Blanco y negro* y de esto, como de la espléndida *lunch* fraccido, y de la amabilidad del propietario director Sr. Luca de Tena y del inteligentísimo gerente señor Sanchez de Castilla, pueden dar fé en nombre del arte los Sres. Ferrant, Domínguez, Aranjo, Cilla, *Mecachis*, Cameda, Romea, Gros y Palacios, así como por las letras los Sres. Palacio (D. M.), Palacio (D. E.), Rueda, Velilla, Pérez Nieva, Sánchez Pérez, Zúñiga, Navarro Gonzalvo, Sánchez Guerra, Pérez (D. Felipe), Liern, Santisteban, Menéndez Pidal, Castrillo, Rodríguez (D. T.), Ibáñez Marín, Badillo, Castro y Lea, Barcia de la Vega, Flores García, Rojo Villanova, Lustonó, Merlo, Soldevilla, Cubas, Schneider, Guerra y otros muchos cuyos nombres no guarda la memoria.

La sesión fué por igual literaria y gastronómica y el Sr. Luca de Tena, recogió una colección de autógrafos que espontáneas contribuciones le entregaron los reunidos por su invitación galante.

Después de repartirse el legado general de los marqueses de Monroy á los pobres de Cáceres, dícese que el marqués de Cerralbo ha manifestado que existen 30 000 duros del difunto en el Banco de Londres.

Con tal motivo, los pobres de aquella capital están alborotados y piden que se haga un nuevo reparto con la cantidad mencionada. Muchas mujeres han acudido en manifestación con dicho objeto á la casa Ayuntamiento.

D. Carlos Sainz, estudiante de Medicina de la Universidad de Nantes que recibirá públicamente el 18 de Junio próximo una distinción de manos del presidente de la República francesa, es hijo de un antiguo alcalde de San Juan de Puerto Rico.

Mr. Cleiftie, prefecto de la Loira Inferior, le ha escogido entre todos los estudiantes de aquella Universidad, dando al mismo tiempo una muestra de deferencia á España.

La Sociedad de Padres de Familia presentó ayer tarde al juez de guardia denuncia contra tres amas de casas de mal vivir por tener como pupilas á jóvenes menores de edad.

El jueves próximo, día en que se verificara la corrida de despedida de Lagartijo de público de Madrid, publicará *El Sinapismo* un número extraordinario y de lujo, que contendrá el sumario siguiente:

«*Vivirá siempre*, por D. José S. Nieva.—*Lagartijo en solfa* D. Antonio Peña y Goñi.—*A Rafael Molina*, D. Angel R. Chaves.—*La decadencia en el arte*, D. Federico Mínguez.—*Al héroe de la tauromaquia*, don Ricardo Alonso.—*La despedida de Rafael*, D. Angel Casañeo.—¡*Al maestro*! D. Rodolfo Martín.—*Al espada Rafael*, D. Reinalte Hidalgo.—*Lagartijo* el marqués de Premio Real.—*Rafaelina* D. Mariano Armengol.—*El mayor mérito*, D. Manuel Vega.—*Roreay y Lagartijo* Sebáñez.—*La retirada*, D. Manuel M. Guerra.—*Un pensamiento*, Paco Pica Poco.—*A Lagartijo*, don Antonio Galiano.—*Cuatro palabras*, don Valentín Lastra.—*Rafael Molina* D. José Trigo.—¡*Adios*! D. Manuel Lastra.—*En la despedida de Lagartijo*, D. Francisco Pinto.—*Adios maestro*, D. Manuel Gassin.—*Lagartijo* D. Emilio Bali.—*Lo que digo á Lagartijo*, D. Carlos L. Jimeno.—*A Lagartijo*, D. Mariano Espeso.—*Murió el maestro*, D. Baldomero Lagrillo.—*A Rafael*, D. José Hurtado.—*El 1.° de Junio del 93*, D. José M. Soler.—*A tus largas*, D. Núñez Cela, y otros muchos originales que no ha recibido el apreciable colega.»

Anoche á las doce, terminó el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las oposiciones al cuerpo de Contabilidad del Estado.

Uno de los aspirantes, que es perito y profesor mercantil, se presentó en la intervención de Hacienda con su solicitud, acompañada de *todos* los documentos que exige la ley, y el jefe de negociado encargado de *recibirlas*, se negó á hacerle, fundándose en que en la certificación con que acreditaba el interesado tales derechos no constaba que hubiese depositado el valor del título.

Entendemos que el título es preciso para ejercer la profesión, pero no indispensable para tomar parte en unas oposiciones, y mucho menos *para solicitar* ser admitido en ellas; unas no separándose del texto del reglamento orgánico, por el que se ha de regir dicho cuerpo, que dice «que para ser admitido es indispensable poseer el título» debe habérsele *recibido* la solicitud que ha presentado dentro del plazo señalado, puesto que el momento desde el cual se consideran *admitidas* las solicitudes no es al entregarlas, sino aquel en que se le expide al opositor, mediante 30 pesetas, la papeleta de examen.

Por este motivo, se promovió una acalorada discusión entre el interesado y el funcionario aludido, porque aquél se negó éste á admitirle la solicitud, sino que tampoco quiso hacer constar que el primero se había presentado en hora hábil ni admitirle una protesta.

No sabiendo qué partido tomar, buscó el solicitante tres testigos, ante los cuales hizo repetir al mencionado funcionario su negativa, para apelar en queja de su conducta ante la superioridad.

El motín de Atarfe.

Ampliando las noticias que ayer dimos á nuestros lectores se puede asegurar que la causa de los sucesos de Atarfe fué la adjudicación de la renta de consumos, subastada al mismo arrendatario anterior, primo del nuevo alcalde Sr. Jiménez de Cisneros.

A pesar de que el vecindario supo que en la subasta habían quedado libres al pan y el aceite, continuó en actitud levantisca, por lo que se formaron patrullas de la Guardia civil que estuvieron recorriendo el pueblo toda la noche, á fin de evitar la formación de grupos.

Sin embargo de esto, á las dos de la madrugada numerosas personas dirigiéronse al Ayuntamiento, rompiendo cuanto hallaban á mano.

Los amotinados, después de apedrear una vez más al Ayuntamiento, pasaron á la casa del alcalde, que vive en la misma plaza, apedreando también y rompiendo todos los cristales de las ventanas, permaneciendo así hasta las cuatro en que se tranquilizaron los ánimos.

Los amotinados cortaron los hilos telefónicos del aparato que pone en comunicación aquel Ayuntamiento con Granada.

La *Gaceta* de hoy publica un decreto referente al pago de abonarés de Cuba.

EL DIA POLITICO

No ha habido cosa de interés el que fuese objeto de comentarios entre la poca gente que despreciando la hermosura de la tarde acudió al salón de Conferencias.

La política se había ido á las afueras en compañía del Sr. Sagasta, que pasó el día en Chamberí entregado á los goces de la familia.

De lo único que se hablaba un tanto era de la anómala situación de la Coruña, donde, aprovechando lo de las capitanías generales han tratado de declararse en huelga general los contribuyentes.

No hay tal cosa por fortuna.

Cierto que los síndicos de los gremios, reunidos con la Junta de defensa, habían acordado negarse al pago; pero entre el acuerdo y la ejecución ha mediado considerable diferencia.

Importantes casas de la población, decididas á cumplimentarlo, pagaron á toca teja el jueves la contribución respectiva.

La tal huelga ha quedado, por tanto, reducida al carácter de primera materia utilizable para telegrafiar á los periódicos.

Así y todo, nadie puede calcular lo que allí pasará mientras continúe en funciones el actual gobernador de la provincia.

***

La subcomisión de Gracia y Justicia de la general de presupuestos, se reunió ayer tarde para examinar el presupuesto de aquel departamento. Todas las materias que comprende fueron revisadas por los dignos individuos de la subcomisión, y aunque no adoptaron acuerdo definitivo, todo parece indicar que su dictamen será enteramente conforme con los planes de reformar del Sr. Montero Ríos.

De aquí deducían todos consecuencias favorables para la continuación de dicho señor en el ministerio.

Pero ni aun así aceptaban el supuesto los pesimistas y los que presumen de bien informados.

***

Los senadores y diputados de las Provincias Vascongadas reuniéronse ayer tarde, aprobando por unanimidad las bases votadas por las Diputaciones forales para el concierto económico.

Asimismo acordaron visitar á los señores Sagasta y Gamazo con el fin de interesarles para que se haga alguna modificación en el proyecto que tan mal recibido ha sido en las provincias vascas.

Prueba de ello son los telegramas que á continuación damos, y que parecen ser las primeras manifestaciones, aunque pacíficas del descontento:

Pamplona 28 (una tarde).—En este momento verifícase imponente manifestación fuerista contra los proyectos del Sr. Gamazo.

Pasa de cuatro mil el número de manifestantes que, en actitud pacífica, recorre la población.

Llevan algunos estandartes y banderas con lemas alusivos al acto.

Tudela 28 (5 tarde).—En estos momentos se verifica una imponente manifestación en esta ciudad, pidiendo el restablecimiento de sus antiguos fueros.

La población entera se asocia á esta manifestación. Esta se celebra con el mayor orden.

***

En el Congreso se reunieron ayer los diputados de las provincias vascas, para conocer la carta en que el presidente de la Diputación de Guipúzcoa condensa los acuerdos de las diputaciones reunidas con respecto á los proyectos del Sr. Gamazo, con el cual conferenciaran hoy.

***

Ha quedado satisfactoriamente resuelta la cuestión que se había producido entre un distinguido general y el director de nuestro colega *El País*.

Lo celebramos sinceramente.

***

La subcomisión de Gracia y Justicia prosiguió ayer el examen del presupuesto.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

En el Circo de Parish se verificará esta noche el debut de la *Bella Chiquita*, primer premio de belleza en varios concursos de extranjero. También tomará parte en el espectáculo miss Mabelle Guard.

La empresa del circo de Colón aumenta su programa con un nuevo número, del que nemos oído hacer grandes elogios.

Esta noche hará su debut el célebre profesor de natación mister Reddibe.

En Jai-Alai se verificará un gran partido de pelota, hoy lunes, á las cinco y media de la tarde entre los afamados pelotaris Saturnino Echeverría (Muchacho) y Cosme Echeverría, contra Victoriano Gamboroena y Luis de Araquistain, á sacar de los cuadros.

TIP. EL GLOBO, Á CARGO DE J. S. DE TRIGO
San Agustín, núm. 3.

Ayuntamiento de Madrid

MEJORES TIEMPOS VENDRAN

«Puedo esperar un porvenir más brillante.»

La sentencia arriba citada forma parte de una carta que D. Angel M. de Panillos ha escrito á los sucesores de Moreno Miguel, farmacéuticos en Madrid:

Que haya un hombre que pueda anticipar mayor felicidad en el futuro que la que ha gozado en el pasado, es un hecho sobre el que pueden felicitarle sinceramente sus amigos. Porque ¡qué es la vida sino es por el placer y alegría que nos trae! Ser descargado de un peso, estar libre de molestias, ser aliviado de algún dolor, son cosas semejantes al desaparecer las nubes del cielo después de los días de tormenta y horror.

La carta entera es como sigue: «Hace algún tiempo—dice el que la suscribe—«que estando en uno de sus establecimientos consulté á usted acerca de las medicinas que podrían curar mas pronto y eficazmente una enfermedad pertinaz del estómago de la que había venido padeciendo por largo tiempo, habiendo probado sin éxito alguno infinidad de medicinas de todas clases.

»Sabrá V. que por su firme recomendación decidí hacer uso del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y ahora me apresuro á dar á V. las más sinceras gracias por su consejo, puesto que es á este Jarabe que debo la más completa cura de tan terrible enfermedad, para la que habían sido inútiles todos los demás remedios.

»Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo dedicarme ahora á mi trabajo y *gozo de la vida nuevamente en plena juventud. Puedo esperar un porvenir más brillante* libre del continuo sufrimiento á que parecía destinado.

»No sé si podrá V. comunicar la expresión de mi gratitud á los propietarios del Jarabe al que debo mi restablecimiento. Pero si le fuera posible comunicárselo le estaré á V. aun más agradecido.

»Suyo, etc. (firmado) Angel M. de Panillos.»

El farmacéutico citado, que es uno de los más respetables de España, no perdió tiempo en participar á los propietarios del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, el deseo y sentimientos de su corresponsal, enviándoles copia de la carta que dejamos trascrita. Se alegraron, aunque no se sorprendieron, del resultado producido por el uso de su medicina en el caso mencionado.

La enfermedad era indigestión y dispepsia, lo que no es peculiar á ninguna nación ó país, pero que es el origen de pesar y sufrimiento incalculable por toda la extensión del mundo civilizado. Verdaderamente casi se puede decir que es la enfermedad *única*, tanto más cuanto que otras afecciones tales como reuma, afección al hígado y riñones, bronquitis, tisis, postración nerviosa, insomnio crónico y jaquecas, están ahora reconocidas por las autoridades médicas más eminentes de ser nada más que el resultado, y por lo tanto, los síntomas del entorpecimiento y embargo de las funciones del estómago, que es la fuente de toda flaqueza en la vida física. *Abolir la causa es siempre equivalente á librarse del efecto.*

Este remedio cuyo uso es cada día mayor en España cura la indigestión y dispepsia y anula su continuación como ninguna otra preparación ha podido hacer. Se destina á este objeto y solamente á él.

Podemos añadir que farmacéuticos de tal reputación como los mencionados en la carta, nunca hubieran recomendado una medicina de cuyos méritos no se hubieran cerciorado antes; y tanto su agradecido corresponsal como el público en general que lea su franca y personalísima carta y se aproveche de ella, no podrán menos de agradecerles el haber llamado su atención hacia el Jarabe.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 Reales. Frasquito, 8 Reales.

ESPECTACULOS

PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2. Se anunciara por carteles.

ZARZUELA.—8 1/4.—El monaguillo.—Ya somos tres.—La gran vía.

APOLO.—3 4.—El plato del día.—La Czarina.—Vía libre.—El duo de la Africana.

PARISH.—9.—Debut de la Bella Chiquita, la serpentina Mlle Stuard y miss Janni.

COLON.—9.—Debut del célebre Mr. Reddish.—Penúltimo día del capitán Williams con su kanguro, Boxeador, y tomará parte Miss Leonard, maravilla fin de siglo, Mlle. Petrescu, familia Briatore y otras novedades.

Butaca, 1'50.—Entrada general, 50 cénts.

CALLOS Y DUREZAS SE CURAN A los 4, 5 ó 6 días según la naturaleza del que sea **Callicida Escriva**

Es inofensivo, no es corrosivo; es incoloro, no mancha. No exige vendaje alguno; aplicación sencillísima. 6 reales frasco en las farmacias, herbolarios, ultramarinos y bazares. Depositario en Madrid D. Melchor García, Capellanes, núm. 1. Depósito central: J. Escrivá, Fernando VII, núm. 7, farmacia, BARCELONA.

VINO Y JARABE
de QUINA y HIERRO
de GRIMAULT y Cª

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la *anemia*, la *clorósis*, la *leucorrea*, las *irregularidades menstruales*, los *calambres de estómago* consecutivos á estas enfermedades, el *linfatismo* y cuantas dolencias dimanan del *empobrecimiento de la sangre*. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre *Quinina de Pelletier*.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

AMPLIACIONES INALTERABLES

Grandes talleres y estudio de pintura. Cualquier fotografía se amplía al tamaño natural. Remesa á provincias. COMPAÑY fotógrafo.—Visitación, 1 Madrid

LAS VERDADERAS PASTILLAS con Sales naturales extraídas de las Aguas Minerales de **VICHY** se venden en cajas metálicas selladas que llevan las marcas de la COMPAÑIA ARRENDATARIA DE VICHY.

Digestiones difíciles
Males de Estómago
ESTACION DE LOS BAÑOS
desde el 15 de Mayo hasta el 30 de Setiembre
Baños. Duchas. Casino. Teatro

Se vende en todas las farmacias y droguerías

ENFERMEDADES DEL **ESTOMAGO**
PASTILLAS y POLVOS **PATERSON**
en INFUSIÓN y MAGNESIA
Cura los Males del Estómago, Acedías, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
ADR. DETHAN, farmacéutico en PARIS

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANÉMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras **RESTAURADORAS**
Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina
Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.
Véndense en todas las Farmacias
Al por mayor E. FORMIGUERA Y C.ª
Talleres, 52.—Barcelona

COLEGIO DEL BARRIO DE ARGÜELLES
Centro Hispano Americano de educación y de enseñanza bajo la dirección de
D. FERNANDO ALCANTARA

Se halla situado en el barrio más sano de Madrid y en Hotel ventilado y extenso (Ferraz, 19). Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Complemento de las condiciones higiénicas del local, es el plan de educación física encaminado á robustecer á los alumnos y conservar su salud. Las excursiones semanales á los Museos amplían el plan oficial de enseñanza. Se preparan alumnos para los exámenes de enseñanza libre, que tantas ventajas proporcionan á los que necesitan hacer sus estudios en poco tiempo. Pedir prospectos al director, Ferraz, 19, Madrid.

ACEITE de HOGG
de HIGADO FRESCO de BACALAO NATURAL y MEDICINAL
El mejor que existe puesto que ha obtenido la más alta Recompensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889
Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, á las Personas débiles y Niños raquíticos, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Humores, Erupciones de cútis, etc.
Es mucho mas activo que las Emulsiones, que contienen mitad agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya depuración anula gran parte de sus propiedades curativas.
SE VENDE SOLAMENTE EN FRASCOS TRIANGULARES
Exíjase sobre el envoltorio el sello de la Unión de los Fabricantes.
Unico Propietario: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS
VENDESE EN TODAS LAS FARMACIAS

VENTAS Á PLAZO — VENTAS AL CONTADO
LUNA 11 11 LUNA
LA CONFIANZA
GRAN ALMACEN DE MUEBLES

MAGNESIA EFERVESCENTE CASTILLO
Cura la irritación y el dolor de estómago y de vientre indigestiones, flato y vómitos: frasco 1 pta. ZARZAPARRILLA CONCENTRADA Castillo; purifica la sangre y cura las erupciones, granos y males secretos, frasco una peseta. Boticas, Magdalena, 16 y Carretas, 33.

ESPERANZA Y CARIDAD
HISTORIAS CALLEJERAS
EL ALMA DORMIDA
1.ª de la serie *La clase media*
por
ALFONSO PEREZ NIEVA

Precios para el público en general, 4 pesetas la primera y 2 las segundas; á los suscriptores de EL GLOBO *2'50 y 1'50 respectivamente cada una de las últimas.*

La mayor parte de las novelas que constituyan las *Historias callejeras* han sido publicadas por EL GLOBO, y deseosos de que los suscriptores puedan obtener la colección completa de las mismas, no hemos vacilado en rebajar del Sr. Pérez Nieva la rebaja de precio de su obra, á fin de facilitar su adquisición en condiciones económicas.

Esperanza y Caridad es una novela de cerca de 500 páginas en la que se desarrolla un interesante y dramático argumento de costumbres aristocráticas, presentado con la brillantez de color que da á todas sus obras nuestro colaborador Sr. Pérez Nieva.

El alma dormida es la primera novela de una serie que bajo el epígrafe común de *La clase media* se propone publicar nuestro redactor literario Sr. Pérez Nieva, retratando tan interesante elemento social; el primer tomo es una acabada fotografía.

De venta ambas, con las condiciones citadas, en la Administración de EL GLOBO.

Las Verdaderas PILDORAS del doctor **DEHAUT** de PARIS
se titulan purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con las demas purgantes, esta no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

OFICINAS
6 Y 8, ALCALA, 6 Y 8
—TELEFONO 517—

LICOR SELÉNICO
DEL DOCTOR D. ARTURO PERALES
CATEDRÁTICO DE ENFERMEDADES DE LA MUJER
CURA SIN RIESGO LOS DOLORES Y DESARREGLOS MENSTRUALES
DEPÓSITO POR MAYOR D. MELCHOR GARCIA-CAPELLANES-1 DUR. PRAL
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Royal Windsor
RESTAURADOR DEL CABELLO
EL SOLO PREMIADO
Este excelente producto el SOLO premiado, devuelve á los cabellos blancos su primitivo color y la hermosura natural de la juventud; impide su caida y hace desaparecer la caspa. Exigir sobre los frascos las palabras ROYAL WINDSOR. Véndese en frascos y medios frascos en las Perfumerías y Perfumerías.
Depósito: 22, Rue de l'Echiquier, Paris
Mándase franco el prospecto con explicaciones y atestaciones

FOLLETIN DE EL GLOBO 23

EL MISTERIO

POR

CARLOS DICKENS

Su padre, labrador en el Condado de Hosfolk, me envía la pava de que se trata á título de regalo, desde una de las casas de campo que rodean á Hawick.

Me alegro mucho, pues, que desee usted verme, hija mía.

En calidad de recaudador de contribuciones, hay tan pocas personas que deseen verme, que esa circunstancia me encanta.

Para darle las gracias por su amabilidad la agradecida Rosa le puso las manos en los hombros, se inclinó en la punta de los pies y le abrazó.

—¡Dios mío!—exclamó M. Grewgions.

Gracias, hija mía, la honra me agrada tanto como el hecho.

Miss Twinkleton, señora... la conversación ha terminado, y lo único que tengo ya que hacer, es librarla de mi presencia.

—Caballero... caballero...—replicó miss Twinkleton levantándose con graciosa condescendencia—no diga usted «librarla»... no lo diga usted...

No me molesta, ni mucho menos.

—Gracias señora.

Me parece haber leído en los periódicos—dijo M. Grewgions tartamudeando algo—que cuando una visita distinguida... no porque lo sea... lejos de mi ánimo semejante cosa... va á una escuela... aunque esto no lo sea, sino un establecimiento de primera.

Cuando llega ese caso pide un día de vacaciones ó cualquier otra gracia.

Como el día está ya muy adelanto, en... el colegio... que dirige de un modo tan eminente, las jóvenes no saldrían ganando nada al disputarse de la tarde.

Pero si alguna discípula se halla castigada, ¿podría yo pedir qué...

—¡Ah, M. Grewgions... M. Grewgions!—exclamó miss Tewkleton amenazándole cariñosamente con el dedo.

¡Oh qué hombre..., qué hombre!

¡Por qué se mostrarán ustedes siempre tan inexorables con nosotras, pobres mujeres desconocidas, que estamos dedicadas á la tarea de educar á las de nuestro sexo!

Miss Fernanda está castigada con las fábulas La Fontaine.

Vaya usted á buscarla, mi querida Rosa, y dígale que la perdono por deferencia á M. Grewgions, y gracias á su intercesión.

Miss Twinkleton hizo entonces, una reverencia, verdadera maravilla de sus respetables piernas, y que terminó con la mayor nobleza á tres pasos de su punto de partida.

M. Grewgions, considerando que debía visitar á M. Jasper antes de abandonar Cloisterham, dirigióse á la casa situada á la entrada del claustro y franqueó la escalera que daba acceso.

La puerta estaba cerrada, y veíase un trozo de papel con la siguiente inscripción:

«Catedral».

La idea de que esa hora era la del servicio, vino á cruzar por la mente de mister Grewgions.

Por lo tanto, volvió á bajar la escalera, cruzó el claustro, y se detuvo delante de la gran puerta Sur de la catedral, cuyas dos hojas quedábanse siempre abiertas por las tardes para que se ventilara el santo edificio.

—¡Misericordia!—exclamó M. Grewgions echando una ojeada al interior; creería uno en otro siglo.

El tiempo pasado suspiraba armoniosamente, oyéndose el rumor en las tumbas, en los arcos y en las bóvedas; las sombras iban alargándose en los oscuros rincones del monumento.

La humedad manaba de las piedras sudosas.

Los destellos de piedras preciosas que los cristales enviaban á las bóvedas empezaban ya á borrarse con el descenso de luz.

Detrás de la verja del coro, sobre el estrado rematado de órgano veíase algo blanco.

Una débil voz alzábase sola, ó bajaba con rítmica monotonía, y parecía á veces apagarse como una especie de lejano murmullo.

Fuera, la ría, los anchos pastos y las tierras labradas, las colinas y los valles adornaban á los rayos del poniente.

En el horizonte, las ventanas de los molinos y de las alquerías brillaban al sol, como otras tantas placas de oro.

En la catedral todo estaba gris, sombrío, sepulcral, y la débil voz del oficiante, seguía su monótono canturreo.

Después, el órgano y los acentos brillantes de los cantores dominaban aquel rumor y llenaban la nave.

Y al poco tiempo, aquella oleada de armonía se desvanecía hasta volver á recuperar su primitiva fuerza, alzándose hasta la bóveda, subiendo por los arcos, ganando las alturas de la gran torre cuadrada, para apagarse por completo, enseñoreándose la tranquilidad y el silencio.

M. Grewgions se adelantó entonces hasta la escalinata y se encontró con los cochantres que salían.

—¿Ha ocurrido algo desagradable?—le dijo con cierta viveza M. Jasper al abordarle.

¿Le han enviado á usted en busca mía?

—No, señor... en ningún modo.

Vengo de cumplir mis deberes.

Fuí á ver mi recomendada que está muy guapa, y me dispongo á volver á casa.

—¿La ha encontrado usted buena y sana?

—Muy sana, en verdad, sanísima.

He venido únicamente á decirle lo que es un casamiento arreglado por padres difuntos.

—Y de qué se trata?

M. Grewgions observó la palidez de los labios de M. Jasper, mientras ésta hacía la pregunta.

Atribuyó ó esa palidez á la humedad y al frío de la catedral.

—Deseaba que supiera Rosa que los deseos de los padres en este caso no la vedaban el romper las relaciones cuando quisiera.

Y esta ruptura podría tener lugar en el caso en que una ú otra de las partes contratantes demostrara mala voluntad por cumplir el deseo de los testadores.

—¿Se podría saber si obedecía usted á alguna razón especial para hacer semejante advertencia á su recomendada?

M. Grewgions contestó con no poca acritud:

—Solo la de cumplir con un deber, sin más ni menos caballero...

Después reflexionó, y dijo:

—Vaya, mistress Jasper, no ignora el cariño que usted profesa á su sobrino, y sé que siente usted mucho todo lo que le afecta.

Le aseguro que mis palabras no indican la mas mínima desconfianza, ni la mas leve falta de atención y de interés hacia su sobrino.

—Habla usted como un libro, contesta Jasper cogiendo amistosamente á M. Grewgions del brazo.

Habla usted como un oráculo.

M. Grewgions se quitó el sombrero para enjugarse la cabeza.

Hecho lo cual, se inclinó dando muestras de satisfacción y volvió á ponerse el sombrero.

—Apostaría—dijo Jasper con una sonrisa—(tenía los labios tan blancos que los mordía para devolverles su primitivo color) apostaría que Rosa no le ha hablado á usted del menor deseo de romper las relaciones con Edwardito.

—Hubiera usted ganado la apuesta si la hubiese hecho formalmente—replicó M. Grewgions.

Sin embargo, supongo que debemos ser indulgentes por las pequeñeces de una joven que ya no tiene madre, en circunstancias como estas.

Claro está que yo no entiendo de esas cosas...

¿Y á usted que le parece?

¿Qué opina usted del asunto?...

—Todo ello me parece muy natural.

—Celebro oirle hablar de esa manera—continuó diciendo M. Grewgions, el cual manoseó con delicadeza, recordando lo que Rosa le dijo respecto de M. Jasper.

Me ha parecido que miss Bud quería arreglarlo todo directamente con su novio, sin mi mediación ¿no entiende usted?

¡No nos necesita para nada!

Jasper hizo un gesto.

—¿Quiere usted decir que para nada me necesita?—replicó él.

—No—dijo M. Grewgions—he hablado en general.

Por lo tanto, dejemos á los jóvenes que se arreglen cuando Eduardo Drood vuelva para la Navidad.

Nuestra intervención solo servirá para terminar definitivamente la cuestión...

—¿Conque está usted dispuesto á venir á pasar con nosotros las fiestas de navidad? preguntó M. Jasper.

Ha de saber usted M. Grewgions, que le tengo tal cariño á mi sobrino, como usted hace un rato decía, que me interesa más por todo lo que le atañe que por mis cosas.

Sin embargo, es muy justo que se complazcan los deseos de la joven.

Debe aceptar, pues, lo que usted me indica y conformarme á ello.

Queda convenido, pues, que los jóvenes se arreglarán en Navidad, para poder casarse en Mayo, y decidirán todo lo relativo á este matrimonio.

Por lo tanto, solo nos incumbirá tomar nuestras medidas, y estar dispuestos á presentar nuestras cuentas de tutoría para el día de Eduardo Drood.

—Tal creo, por mi parte—dijo mistr Grewgions, entrechocando las manos de Jasper al separarse de él.

Y añadió: Dios la bendiga á los dos.

—¡Que Dios los guarde—exclamó Jasper.

—He dicho ¡Dios los bendiga! —hizo ob-

Ayuntamiento de Madrid